



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SÉPTIMO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín, veintiuno (21) de enero de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	Ordinario laboral de primera instancia
Demandante	NANCY PUPIALES GUZMÁN
Demandado	LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES
Radicado	No. 05001-31-05-007-2019-00571-00
Asunto	REPROGRAMA AUDIENCIA PÚBLICA

En este momento procesal y previo a las diligencias programadas, el despacho se ve en la necesidad de reprogramarlas debido a la reorganización interna de la agenda del despacho.

En consecuencia, y en atención a lo preceptuado en **el Acuerdo PCSJA 20-11567 del 05 de Junio de 2020 y CSJANTA 21-3 del 08 de enero del año 2021**, el despacho fija fecha para llevar a cabo **virtualmente** las audiencias públicas que **consagran los artículos 77 y 80 del Código Procesal del Trabajo y la Seguridad Social** (audiencia pública de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio y decreto de pruebas, así mismo, la de trámite y juzgamiento), para el próximo **Martes dos (02) de marzo del año 2021, iniciando a las Nueve y media de la mañana (9:30 A.M).**

NOTIFÍQUESE

CAROLINA MONTOYA LONDOÑO
JUEZA

Firmado Por:

CAROLINA MONTOYA LONDOÑO
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 007 LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

bde5ed423fedd886c1c4d89bf262322ce5ffeb2e22da603397b96d5d2e6c77ab

Documento generado en 21/01/2021 03:05:17 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>